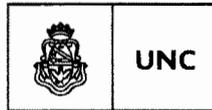




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0051914/2018

Córdoba, **25 OCT 2018**

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas por la cual solicita autorización para suscribir las actas de exámenes de la asignatura Política Económica Argentina, Extensión Áulica Deán Funes;

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor a cargo de la materia, Dr. Alejandro Gay, se encuentra licencia extraordinaria por año sabático.

Lo establecido en los artículos 20° y 22° de la Ordenanza HCD N° 230/80; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECRETA:

Art. 1°.- Autorizar a la Directora del Departamento de Economía y Finanzas Profesora Dra. María Cecilia Gáname, a refrendar las actas de exámenes de la asignatura Política Económica Argentina dictada en la Extensión Áulica Deán Funes, correspondientes a los turnos de julio, agosto, setiembre del año 2018 y a turnos subsiguientes, hasta tanto se reincorpore a sus funciones docentes el Profesor Dr. Alejandro Gay.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO N°
MA

45